



COMPañIA DE SEGURIDAD PRIVADA
CIA. LTDA.
ALVAREZ & ALVAREZ

Vigilancia, Seguridad, Protección Ejecutiva- Empresarial- Industrial y Bancaria

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

**COMPañIA DE SEGURIDAD PRIVADA ALVAREZ ALVAREZ
ASOCIADOS CIA. LTDA.**

REALIZADA EL DIA 15 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Quito a los 15 días del mes de Marzo del 2020, siendo las 12:00 p.m., en el domicilio principal de **COMPañIA DE SEGURIDAD PRIVADA ALVAREZ ALVAREZ ASOCIADOS CIA. LTDA.**, ubicada en la provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, GENERAL VICENTE AGUIRRE Oe1-21 Y AV. 10 DE AGOSTO, con la presencia del 100% del capital social, se celebra la junta general ordinaria de socios conformados por:

Nº	SOCIOS	CEDULA	%
1	ÁLVAREZ ÁLVAREZ WILSON REMIGIO	0400594602	75%
2	ÁLVAREZ ÁLVAREZ EDGAR ANIBAL	1500084023	25%

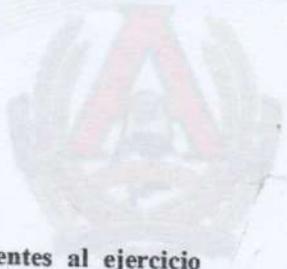
El señor Edgar Álvarez como presidente, da la bienvenida a los socios y solicita se proceda a la constancia del quórum. Al encontrarse representada la mayoría del capital y de conformidad a lo estipulado en la Ley de Compañías, los socios pueden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios.

Una vez instalada la junta, el presidente pone a consideración el orden del día mismo que es aprobado por unanimidad.

El señor Edgar Álvarez presidente de la Compañía a través del secretario da lectura a la convocatoria y los puntos a tratarse son los siguientes:

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por la Gerencia de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la empresa; Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias con sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2019

En el desarrollo de estos puntos, los socios acuerdan:



1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.-

Se da lectura de los estados financieros por Secretaría al 31 de Diciembre del 2019, quien otorga la palabra al Presidente, el mismo que pone a consideración de la Junta para que sean aprobados. Se realiza el análisis detalladamente sobre las cifras existentes en dichos balances, procediéndose a su aprobación.

2. Conocimientos y aprobación de los Estados Financieros: Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, con sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2019.-

El señor Maldonado Juan Carlos, como Contador de la empresa, da lectura a los Estados Financieros de la compañía y aclara con mayor detalle los rubros solicitados por los socios.

Con el apoyo del informe de gerencia se revisan con mayor profundidad las cuentas principales de la empresa como: Ventas, Gastos, Activos, Pasivos y Patrimonio con sus relativas variaciones con respecto al 2019.

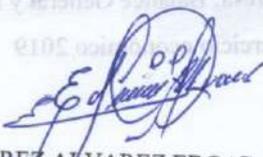
Se da a conocer los resultados obtenidos del Ejercicio Económico 2019, mismo que es aprobado por los socios.

Para un mejor análisis los socios acuerdan realizar reuniones semestrales de evaluación de resultados para este 2020.

Siendo las 13:45 y después de haber procedido a dar lectura a la presente acta, el señor presidente da por terminada la junta general ordinaria de socios y para constancia, sus miembros firman a continuación:


ALVAREZ ALVAREZ EDGAR ANIBAL
Presidente


ALVAREZ ALAVAREZ WILSON REMIGIO
Secretario de la Junta


ALVAREZ ALVAREZ EDGAR ANIBAL
Socio




ALVAREZ ALAVAREZ WILSON REMIGIO
Socio